

Fernando Fdez-Llebrez

El camino hacia una coalición electoral entre Podemos e IU tras el 20D¹.

(14 de mayo de 2016)².

0.- INTRODUCCION. ¿UN TIEMPO MUERTO?

El tiempo transcurrido tras el 20D ha venido marcado por la interacción de dos planteamientos: por un lado, la forja o el intento de forja de algún tipo de gobierno; y, por otro, la mirada puesta en las elecciones venideras de junio. Ambos aspectos han marcado estos cuatro meses y de ello han participado todos los partidos, en especial los cuatro con capacidad para formar gobierno, aunque en una escala diferente. En el intento de formar gobierno ya me detuve en otro artículo³. Finalmente, como ya se sabe, los caminos para el acuerdo de gobierno no han fructificado y el 26J tendremos unos nuevos comicios.

Estos cuatro meses no han sido un tiempo muerto. Para empezar ha sido un tiempo nuevo desde el punto de vista parlamentario, ya sea por la correlación de fuerzas que surgió como por la entrada de formaciones políticas emergentes en él. También ha sido nuevo en cuanto al intento de conformación del gobierno, pues la realidad política era de una complejidad enorme que dificultaba la forma habitual de proceder en nuestro sistema político, llegándose a un punto en el que finalmente no ha sido posible crear un nuevo gobierno. Y entre medias los partidos han ido haciendo movimientos, unos más, otros menos. Incluso la parálisis de Mariano Rajoy ha tenido sus efectos sobre el conjunto del sistema político. Sea como fuere, se puede concluir que el tiempo transcurrido no ha sido vacío. Otra cuestión es en qué medida ello va a tener repercusiones sobre los nuevos comicios de 26J. Todavía es pronto para saberlo, aunque la mayoría de los datos muestran que igual no hay grandes modificaciones en cuanto a la correlación de fuerzas en torno al cambio o la continuidad⁴. Aunque eso fuera así, sí quedarían pendientes aspectos como la posición de algunos partidos, así como el castigo o recompensa que estos pudieran sufrir y su capacidad movilizadora de cara a la participación electoral. Con todo, el partido está abierto.

La “opción Podemos” ha sido experimentada con un éxito tremendo (ha obtenido 5 millones de votos). Y lo ha hecho haciendo un recorrido muy concreto. Es verdad que no consiguió superar al PSOE, que era el escenario mínimo de la hipótesis inicial. Pero no solo se quedó muy cerca, sino que iba en una buena dirección para arrebatarle dicha posición. En buena lid, lo lógico sería continuar ese camino abierto y ensancharlo. Pero no va a ser así ya que se ha apostado por formar una “candidatura electoral” o “confluencia electoral” (con IU y otras formaciones políticas), cosa que con anterioridad al 20D se desechó. Esto implica que dos de los actores políticos de las pasadas elecciones generales cambiarán en las próximas elecciones su perfil electoral, cuestión que no es baladí.

Esta alianza electoral va a ser uno de los rasgos más novedosos para las elecciones del 26J en relación a las del 20D. El objeto central de este artículo es hacer un recorrido por el cómo y el por qué de dicha novedad electoral tomando pie en lo dicho y hecho por IU y Podemos tras el

- 1 A lo largo del texto usaré de forma indistinta “coalición electoral” y “confluencia electoral” para referirme a lo mismo. Técnicamente hablamos de una coalición electoral, pero la expresión “confluencia” es la de uso más común y extendido, de ahí que intercambie dichos términos.
- 2 Quisiera agradecer los comentarios hechos a este texto por Eugenio del Río y Javier Álvarez Dorronsoro que han sido de una gran ayuda.
- 3 Para los movimientos de Podemos y el PSOE de cara a la negociación del gobierno, ver Álvarez Dorronsoro, Javier, Fdez-Llebrez, Fernando y Del Río, Eugenio: “La relación PSOE-Podemos en el proceso de investidura”, 18 de abril 2016 (<http://www.pensamientocritico.org/javalv20416.htm>).
- 4 Vid. CIS, Barómetro de Abril 2016.

20D (aunque más exacto sería decir fundamentalmente por sus líderes Alberto Garzón y Pablo Iglesias)⁵.

Como es bien sabido, la cuestión de la “confluencia electoral” no es un asunto nuevo. Ya llevé a cabo una reflexión sobre los problemas para que esta se diera para las anteriores elecciones. En términos generales, lo planteado ahí se confirmó (no hubo tal “confluencia” estatal) y en su trazo grueso sigue siendo, en mi opinión, válido. Los problemas ahí planteados siguen en pie. En síntesis se decía que había pocas probabilidades de que tal “confluencia” (estatal) fraguara; y si se daba, sería una sorpresa. Por el contrario, hoy ha sido al revés: lo más probable era que tal “confluencia” se diera y de hecho así ha sido.

¿Qué es lo que ha cambiado para que esto sea así? Fundamentalmente cuatro cuestiones han dado cierto giro: un acercamiento de cierto discurso entre ambas organizaciones, movimientos organizativos en sus interiores, la posibilidad del *sorpasso* que cada vez adquiere más fuerza subjetiva y, por último, la asunción de que la fórmula adecuada es la de una coalición electoral estatal al uso. Los dos primeros serán analizados como facilitadores para la confluencia y ocuparán la mayor parte de esta reflexión. El tercero, por su parte, se analizará como el motor principal de dicha iniciativa (tanto pre como electoralmente). Y el cuarto será tratado someramente al final junto a algunos escollos sorteados.

Cuando se tengan resultados electorales habrá tiempo de evaluar el éxito de dicha coalición y saber si lo ocurrido supone un cambio profundo en la “hipótesis Podemos”, o no, así como también en qué medida afectará al proyecto actual de IU. Pero, mientras tanto, analicemos estos elementos⁶.

1.- NUEVOS FACTORES FACILITADORES.

Entiendo por factores facilitadores aquellos elementos desarrollados en Podemos (y también en IU, aunque más en el primero que en el segundo, de ahí que nos centremos más en Podemos) que a lo largo de estos cuatro meses han posibilitado un acercamiento entre ambas formaciones limando así algunas de las asperezas que han caracterizado sus relaciones políticas. Estos factores son meramente facilitadores, es decir, que por sí solos no llevan necesariamente a que la “confluencia” se produzca. Por tanto, no son factores ni determinantes ni automáticos para ese fin, pero sin los cuales tal camino hubiera sido bastante más problemático. Del mismo modo, queda por determinar la relación causal entre estos factores y el fin perseguido, aspecto sobre el que me detendré brevemente al final de este apartado.

1.1.- El cambio en el discurso político de Pablo Iglesias tras el 20D⁷.

5 Que nos centremos en ambos líderes no es casual. De hecho, la voluntad y sintonía de los líderes ha sido crucial para el camino emprendido y el acuerdo alcanzado. Ambos han definido este proceso como una “oportunidad histórica” queriendo jugar un papel acorde con ello. O, por lo menos, así lo ha expresado Pablo Iglesias. Vid. eldiario.es, “Entrevista a Pablo Iglesias”, 11 de mayo de 2015 (en http://www.eldiario.es/politica/veo-construyendo-futuro-Alberto-Garzon_0_514799504.html)

6 En este artículo me centro en señalar estas novedades. Es evidente que un proceso de este calibre contiene más elementos. Para esa cuestión remito a Fdez-Llebrez, Fernando, “A vueltas con las “candidaturas unitarias” y el cambio electoral”, 9 de julio de 2015 (<http://www.pensamientocritico.org/ferlle0715.pdf>).

7 A lo largo del texto se usará reiteradamente el vocablo discurso y/o discurso político. No se pretende entrar en un debate teórico sobre dicho concepto. Y no por falta de interés, sino porque podría dificultar en exceso la lectura del texto y lo alargaría sobremanera. De hecho, hay muchas formas de definirlo. En nuestro caso quedará identificado con lo que John Pocock denomina como “*speech acts* o actos de habla” (aunque pudiéndosele incorporar aspectos como gestos, emblemas, imagen...). Vid. Pocock, John G.A., *Pensamiento político e historia*, Akal, Madrid, 2011, pp. 49-65.

De lo ocurrido en Podemos tras el 20D hay tres hechos que destacan sobre manera. Por un lado, la propuesta de Podemos de formar un gobierno de coalición; por otro, el discurso en el que se envolvió Pablo Iglesias en la fallida sesión de investidura; y por último, la decisión de dicho líder de cambiar la secretaría de organización de Podemos.

El primero de estos hechos remite a un cambio que es significativo dentro del discurso de Podemos, aunque no lo es tanto para la cuestión de la “confluencia electoral”. Podemos, antes del 20D, siempre decía que ellos difícilmente iban a gobernar en el ámbito estatal si no ganaban o, cuanto menos, quedaban por delante del PSOE. En su discurso difícilmente cabía la posibilidad de entrar en un gobierno estatal si no era siendo ellos la principal fuerza⁸, es decir si no se hubiera dado, cuanto menos, el *sorpaaso* al PSOE y dicho gobierno lo presidiera Pablo Iglesias. Este criterio se había respetado en las autonómicas, si bien en las municipales no fue así, aunque seguía vigente para el gobierno estatal. En este sentido se expresaba Pablo Iglesias en agosto de 2015 -momento en el que todas las encuestas les situaban por debajo del PSOE- cuando afirmaba que veía “absolutamente improbable” que su formación pudiera pactar con los socialistas para arrebatarse el poder al partido popular tras las elecciones generales de diciembre de 2015⁹.

Sin embargo, la sorpresa fue que el día de la primera ronda con el Rey Felipe VI, Pablo Iglesias dio una rueda de prensa e hizo una propuesta novedosa planteando un “gobierno de izquierdas” en el que Podemos participaría directamente (primero con la vicepresidencia de Pablo y otros ministerios, finalmente sin que tuviera que ser Pablo Iglesias vicepresidente)¹⁰. Analizar el por qué de este cambio y de dónde vino tiene su interés político. Pero, a priori, no es un factor que tenga relación alguna con el hecho de si facilita o no una convergencia electoral con otras fuerzas políticas como IU (aunque sí con el hecho de la gobernabilidad). De ahí que sea preciso nombrarlo e indicarlo, pero no requerimos ahondar en ello para el objeto central de nuestra reflexión¹¹. En todo caso, sí cabe señalar que fue un cambio repentino y que en buena lógica debería de costar algún tiempo su digestión.

Pero en esta propuesta de gobierno de coalición también hubo otra novedad que fue cogiendo fuerza con el paso del tiempo. Se hablaba de un gobierno donde la escala izquierda/derecha ocupaba un lugar muy destacado, lo que chocaba con el discurso hasta el momento de Podemos en el que dicha escala tenía un lugar menor. Retener este dato sí es relevante para nuestra argumentación.

En este mismo sentido, el discurso que Pablo Iglesias llevó a cabo el día de la investidura mostró más y mejores indicadores que permiten relacionarlos con la posterior coalición entre IU y Podemos. Detengámonos, por tanto, en ello.

En la sesión de investidura, y en su víspera, Pablo Iglesias llevó a cabo dos desplazamientos del marco político que había caracterizado a buena parte del discurso de Podemos (centrado en la transversalidad, aunque no solo).

8 Como decía Pablo Iglesias en una entrevista publicada antes del 20D: “Solo nos podremos poner de acuerdo con el PSOE si estamos por encima”. Vid. ABC, “Entrevista a Pablo Iglesias”, 18 de diciembre de 2015 (en http://www.abc.es/elecciones/elecciones-generales/abci-pablo-iglesias-si-hubiera-habido-mas-debates-habriamos-tenido-mayoria-absoluta-201512180526_noticia.html). En esas mismas fechas Juan Carlos Monedero también argumentaba algo similar (Vid. Periódico Diagonal, “Entrevista a Juan Carlos Monedero”, 9 de diciembre de 2015 (en <https://www.diagonalperiodico.net/panorama/28547-encuestas-son-armas-desinformacion-masiva.html>)).

9 Vid. Diario Público, “Rueda de prensa de Pablo Iglesias”, 24 de agosto de 2015 (en <http://www.publico.es/politica/pablo-iglesias-ve-absolutamente-improbable.html>).

10 Para ambas ruedas de prensa véase: eldiario.es (http://www.eldiario.es/politica/Pablo-Iglesias-ofrece-Gobierno-Sanchez-IU_0_476302566.html) e infolibre (http://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/03/30/reunion_sanchez_iglesias_47024_1012.html).

11 No hay que descartar que si se conocen más detalles de todo ello podamos encontrar elementos que sí tengan que ver con dicha “confluencia electoral”. Pero por ahora no hay indicios de ello.

El primero toma pie en las declaraciones de Pablo Iglesias tras la salida de la cárcel de Otegi, en donde identifica, sucintamente, a Otegi como “preso político”. La expresión “preso político” no es inocente, pues indica dos cosas: sitúa en el relato de nuestra historia a nuestra democracia en tiempos pretéritos y conecta directamente con un lenguaje típico de la izquierda abertzale a la hora de abordar este asunto.

Comparto plenamente la tesis de que es un verdadero disparate jurídico que Otegi haya ido a la cárcel y me parece bien que ya haya salido de la misma. Para argumentar esta idea es preciso hacer un análisis más detallado referido a la ley de partidos, etc., que requiere de un espacio de reflexión y argumentación más amplio y por ser así lo dejo para otro momento porque, de lo contrario, nos desviaríamos de nuestro objeto de estudio.

A partir de ahí cabían tres tipos de respuesta. La primera, la que dio Pablo Iglesias, que fue de tan brocha gorda y en un lenguaje tan concreto que fue una verdadera metedura de pata. La segunda, hacer una disquisición jurídica y política que por su complejidad tal vez no quepa en ese marco comunicativo -salvo lo que acabo de decir más arriba de “disparate jurídico” y ni aun así porque le volverían a repreguntar. Por tanto, ninguna de estas dos eran buenas respuestas. Tenía que buscar una respuesta clara y concreta que no fuera fácil su mala interpretación. Lo significativo es que la tenía a su disposición y no tiró de ella. Esta tercera opción era decir algo tan sencillo como: “estoy de acuerdo con lo que dijo Eduardo Madina en relación a este asunto y es una noticia positiva que Otegi ya esté en la calle” (o algo similar). La ventaja de esta respuesta era triple. Por un lado, es clara y señala el problema que había; por otro lado, toma pie en un socialista como Madina por lo que difícilmente puede ser usada en su contra por sectores “progresistas”; y por último, recoge la voz de una víctima del terrorismo. Si Pablo Iglesias hubiera hecho esto, hubiera salido del paso muy bien, con dignidad y sin meterse en grandes problemas¹². Sin embargo, no lo hizo.

El segundo movimiento tuvo que ver con su referencia a la “cal viva”. Es verdad que Sánchez en la sesión de investidura hizo una fea insinuación relativa a las declaraciones de Iglesias sobre Otegi. Pero la respuesta de Pablo Iglesias fue atroz sacando a colación esta referencia. Es cierto que el 4 de mayo Pablo Iglesias reconoció que se equivocó al decir lo de la “cal viva”¹³, aduciendo, como motivo del mismo, que “fue una situación de calor en el debate, en la que nos empezamos a calentar en el parlamento”¹⁴. Razón esta, que fue dada por válida en el conjunto de su formación y que remitía a un “calentón”, pero no a un juicio crítico de lo dicho. En este sentido, conviene señalar que tal hecho puede ser calificado como un “error”, cuanto menos, por cinco motivos.

En primer lugar, es verdad que Sánchez se equivocó haciendo un paralelismo inexistente, pero lo que tendría que haber hecho Pablo Iglesias era denunciar dicho paralelismo por su falsedad. El error de uno, no se soluciona cometiendo Pablo Iglesias otro error, sino con lo contrario.

En segundo lugar, porque sacó un tema que no estaba en la palestra. No era necesario sacar lo del GAL para desmentir y hacer ver la falsedad de Sánchez. Con esto no digo que si quiere denunciar lo del GAL no lo haga¹⁵. Ese ha sido el error político más grande de Felipe

12 Sin embargo, sí lo hizo en el programa de “La Sexta Noche”. Vid., La Sexta Noche, Entrevista a Pablo Iglesias”, 5 de marzo de 2016 (en <https://www.youtube.com/watch?v=3uAEiH5xtl8>).

13 Vid. El Programa de Ana Rosa, “Entrevista a Pablo Iglesias”, 4 de mayo de 2016 (en http://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/entrevistas/pablo-iglesias-asume-su-error-cal-viva_2_2174055029.html).

14 Vid., Diario Sur, 5 de mayo de 2016. (en <http://www.diariosur.es/nacional/201605/05/iglesias-reconoce-error-acusar-20160505005441-v.html>)

15 De hecho en su primera intervención en el parlamento Pablo Iglesias ya hizo mención a ello en relación a los crímenes de estado. Cuando Pablo Iglesias dice eso, no hay mayor problema. El problema vino después, con lo de

González, pero hay que criticarlo con rigor y en el tiempo adecuado. Seguramente no era el momento, pero si se habla de ello no se puede soltar ese “barrunto”. Es cierto que Felipe González puede ser señalado como el responsable político de los GAL ya fuera solo por omisión (no haberse enterado). Pero tras un juicio tedioso en el que se consiguió meter en la cárcel a muchos altos cargos no se pudo demostrar jurídicamente que “PTE” era Felipe González, por lo que jurídicamente hay que andarse con cuidado; y más aun si lo que se quiere es imputar una “forma de matar” (caso Laza y Zabala). De hecho, para criticar y responsabilizar a Felipe González de lo ocurrido tal cometido es innecesario. Hay suficientes y mejores argumentos en este tedioso asunto contra el ex presidente como para salir con esa “expresión”.

En tercer lugar, la metáfora de la “cal viva” no es cualquier metáfora. De nuevo volvió a ser el lenguaje abertzale el que usó para expresarse. La referencia a la “cal viva” tiene muchos precedentes en ese lenguaje político y en concreto, y sin ir más lejos, fue lo que le tiraron a Ramón Jáuregui en su asiento del parlamento vasco en señal de su implicación con las muertes de Lasa y Zabala. Todo un acto que fue otro despropósito de la izquierda abertzale. Por tanto, esa referencia tampoco era la más adecuada para explicitar ese asunto.

En cuarto lugar, este tipo de comentarios y la búsqueda de conectar con mayorías sociales son caminos antagónicos.

En quinto lugar, si lo que quería era lapidar los puentes con el PSOE sí tenía sentido este tipo de comentarios, pero si lo que está diciendo en esa misma tribuna es tender la mano para hacer un gobierno del cambio, tal cometido es, cuanto menos, contradictorio.

En definitiva que ni fue el momento, ni la forma, ni el razonamiento, ni el lenguaje adecuado. Y más aun si lo que se pretende es querer llegar con ese interlocutor (el PSOE) a algún pacto político. Pero aunque no se quiera llegar a tal propósito, no toda respuesta es correcta con tal de dañar al adversario.

Este segundo movimiento -lo de la “cal viva”- está relacionado con el primero -lo de Otegui- ya que es este el que da pie al comentario de Sánchez y a la “pérdida de papeles” de Pablo Iglesias. Muy probablemente sin el primero no se hubiera dado el segundo. Pero aun así, una vez ocurrido lo primero, podía no haber respondido como lo hizo.

Estos dos desplazamientos en el discurso tuvieron como consecuencia situar al discurso de Podemos en la esquina del tablero, arrinconándolo en la “izquierda más tradicional”, quedando identificado, además, con los peores fantasmas de esa “tradición” (el abertzalismo).

A vueltas con las 3 escalas.

En otros artículos me he extendido sobre la cuestión de las “escalas” que están operando en la actual crisis (nuevo/viejo; izquierda/derecha y moderación/radicalismo)¹⁶. Considero que Podemos ha cosechado sus mejores resultados cuando ha tenido como variable principal la primera, ha lidiado con la segunda y la tercera la ha evadido, sobre todo en el actual momento de la crisis, cuando esta ha ido perdiendo fuerza. Lo sintomático de los dos giros de Pablo Iglesias es que justamente hace lo contrario de lo que acabo de mencionar: se instala en lo “radikal” y se asienta como “rey en su trono” en la izquierda.

la “cal viva”, como él mismo reconoció (Vid. Idem).

16 Sobre este menester véanse, entre otros: Del Río, Eugenio, “¿Es “populista” Podemos?” (en <http://www.pensamientocritico.org/eugrio0115.htm>), Del Río Eugenio, “El Podemos actual” (en <http://www.pensamientocritico.org/eugrio0915.pdf>) y Fdez-Llebrez, Fernando, “El suelo de la izquierda se mueve. Podemos, las elecciones y más allá” (en <http://www.pensamientocritico.org/ferfer0714.htm>)

Este protagonismo de la izquierda es algo que desde el 21D ha ido cobrando peso en Podemos (y no solo en Podemos. En su contra réplica Ciudadanos también ha hecho lo propio pero con la derecha). En cierta medida la referencia a la izquierda es novedosa, pero tampoco lo es completamente; de hecho, nunca desapareció del todo a lo largo de este tiempo (y difícilmente lo hará en un periodo corto del mismo, por lo que parece inevitable y más siendo conscientes de las relaciones que se dan entre las diferentes escalas).

Lo novedoso de este asunto es que la reemergencia de la “izquierda” no se hizo vinculándolo con lo nuevo, sino con lo “radikal” formando un binomio peculiar en donde lo *radical tira de la izquierda y la izquierda tira de lo radical*, quedando en un tercer o cuarto o vigésimo plano tanto lo nuevo como la transversalidad que pretendían ir más allá de la demarcación tradicional izquierda/derecha. De este modo, el eje izquierda emerge contraponiéndose a la transversalidad, y se recupera, por iniciativa propia, un discurso de la izquierda radical y añejo¹⁷. Se puede decir que con sus intervenciones Pablo Iglesias lo que puso encima de la mesa es una especie de “anguitismo 2.0.” o, para ser más exacto y con una mirada menos personal y más organizativa, una “IU 2.0”. Como muy bien señala Enric Juliana: es un “leninismo pop”¹⁸.

De este discurso (y esta pose, pues hay de todo), me voy a detener en un aspecto: el abandono explícito hecho por Pablo Iglesias del asunto de la transversalidad regalándosela al PSOE y no entrando lo más mínimo ni siquiera a disputársela (salvo una referencia menor en su discurso de investidura¹⁹), lo que supuso un atrincheramiento en la pureza ideológica por parte de Iglesias frente al “mestizaje” de Sánchez, volviendo a las “esencias” de la izquierda y a su dimensión “radikal”.

Pero antes de continuar usando la palabra *transversalidad* es conveniente dar alguna definición de ella. Hacerlo no es sencillo por su carácter novedoso, escurridizo y difícil de fijar, siendo solo posible dar una definición *tentativa* de la misma (aunque más adelante se intentará afinar un poco más). En principio, la transversalidad remite a un planteamiento que atraviesa, transversalmente -valga el juego de palabra-, las coordenadas habituales de la política (izquierda-derecha, centro-periferia;...), no teniendo una connotación mayor. En este sentido, todos o muchos de los partidos políticos tienen algo de transversal. Pero el uso político concreto dado a esta expresión en el caso español -fundamentalmente por personas de Podemos²⁰- va un tanto más allá de lo anteriormente dicho. Tirando de este hilo, la transversalidad se podría definir como una (nueva) forma de identificación política que, frente a planteamientos “desdemocratizadores”²¹, pretende aglutinar en torno suyo demandas “democratizadoras”²² compartidas por una parte significativa de la sociedad con la intención de forjar nuevas mayorías sociales y políticas con las

17 En este *revival* de la persistencia de la izquierda tradicional, conviene señalar que muchas veces bajo el paraguas de la palabra “izquierda” lo que hay es un renacer de la *perspectiva de clase* característica del marxismo occidental. Por desgracia no tengo tiempo de detenerme en esta cuestión.

18 Vid. Juliana, Enric, “Laberinto español, asunto europeo”, La Vanguardia, 6 de marzo de 2016 (en <http://www.lavanguardia.com/politica/20160306/40232248623/laberinto-espanol-asunto-europeo.html>)

19 Ver la mención de Pablo Iglesias a Monti y la tecnocracia en su discurso de investidura (en http://www.eldiario.es/politica/Primer-Pablo-Iglesias-Congreso-diputados_0_490301323.html).

20 En concreto, la persona que más lo ha utilizado ha sido Iñigo Errejón. Vid. Errejón, Iñigo, “¿Por qué Podemos? Algunas razones de la remontada”, *eldiario.es*, 27 de noviembre de 2015 (en http://www.eldiario.es/tribunaabierta/Traduciendo-nacional-popular-razones-remontada_6_456764365.html); “Podemos a mitad de camino”, Contexto y acción, 23 de abril de 2016 (en <http://ctxt.es/es/20160420/Firmas/5562/Podemos-transformacion-identidad-poder-cambio-Tribunas-y-Debates.htm>); y de forma más extensa se puede acudir a Errejón, Iñigo y Mouffe, Chantal, *Construir pueblo*, Icaria, Barcelona, 2015.

21 Para la categoría “desdemocratización” (y también “democratización”), acúdase a Tilly, Charles, *Democracia*, Madrid, Akal, 2010, pp. 85 y ss.

22 “Democratizador” en el sentido de ampliación y profundización de la democracia; y “desdemocratizador” como retroceso y déficit de la misma. Para esta cuestión, además de la nota anterior, puede acudirse también a Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político*, Paidós, Barcelona, 1999.

que vertebrar un país y así “superar” el encajonamiento de la izquierda en la esquina del tablero político²³. Por su vocación de mayoría, esta transversalidad chocará con planteamientos “radikales”, que suelen ser representativos de sectores minoritarios de la sociedad. Y desde el punto de vista de las escalas, queda relacionada principalmente, aunque no en exclusividad, con lo nuevo.

La renuncia a la transversalidad.

Es verdad que el PSOE tiene muy poca legitimidad para atribuirse lo de la transversalidad a estas alturas del “partido”. Y también es cierto que su forma de definirla supone cierta tergiversación respecto del sentido que el discurso de Podemos le ha dado a dicho vocablo (que es quién lo ha puesto en danza).

El PSOE identifica transversalidad con la pérdida de diferencias ideológicas en un tono que podríamos calificar de tecnocrático²⁴, y que encaja bien con las tesis de Tony Blair del “centro radical”²⁵, lo que le permitiría su encantamiento con dicha palabra. La referencia al “mestizaje ideológico”²⁶ es un buen ejemplo o resumen de este proceder en donde se diluyen las diferencias de proyectos en aras de soluciones escoradas claramente hacia la derecha en el terreno económico. Es una forma de eludir las fronteras que caracterizan a la democracia y que son intrínsecas para su buen ejercicio²⁷. Como ha manifestado Josep Ramoneda: “vaciar de confrontación la democracia es matarla”²⁸. Siendo todo esto cierto, lo más llamativo probablemente no haya estado ahí, sino en la reacción de Podemos ante esto (o mejor dicho, la de su líder Pablo Iglesias). ¿Y cuál fue esa “reacción”? La de renunciar a disputar dicho término (transversalidad)²⁹. Esta renuncia tenía tres consecuencias.

En primer lugar, supuso romper con el discurso político anterior en donde se hacía gala, precisamente, de la transversalidad; lo que implicaba otorgarle un peso menor al eje izquierda/derecha y sobre todo desde finales del año pasado en desligarlo claramente del “radicalismo”. Por tanto, lo primero de todo es que se detecta una cierta o gran incoherencia con el discurso con el que Podemos llegó al 20D.

En segundo lugar, dicha renuncia no era la mejor estrategia para fundamentar el deseable *gobierno de cambio progresista*³⁰, pues es evidente que se requería algún tipo de acuerdo que fuera más allá de las fuerzas de “izquierda al uso” para que hubiera gobierno e investidura.

23 Iñigo Errejón lo expresó gráficamente en un acto celebrado en Valencia cuando contrapuso “We, the people” a “We, the left”. Vid. Errejón, Iñigo, “La transversalidad sigue siendo la hoja de ruta fundamental”, 27 de abril de 2016 (en https://www.youtube.com/watch?v=tHLTzjpR_6Q&feature=youtu.be). Para la conferencia al completo véase <https://www.youtube.com/watch?v=f77GkdldUr0>.

24 En este sentido, la propuesta hecha por el PSOE in extremis antes de que acabara el plazo para formar gobierno con muchos “independientes” encajaba en esta perspectiva. Vid. Infolibre, 26 de abril de 2016 (en http://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/04/26/psoe_propuesta_compromis_48941_1012.html).

25 Giddens, Anthony, *La tercera vía*, Taurus, Madrid, 1999.

26 Vid. Huffington Post, 1 de marzo de 2016 (en http://www.huffingtonpost.es/2016/03/01/discurso-sanchez_n_9355152.html).

27 Mouffe, *El retorno de lo político*.

28 Ramoneda, Josep, “Integrados y populistas”, *El País*, 4 de mayo de 2016 (en http://politica.elpais.com/politica/2016/05/04/actualidad/1462379231_594939.html).

29 Es cierto que Pablo Iglesias ante la pregunta de Joaquín Estefanía en el programa de “La Sexta Noche” mencionado sí explicó someramente lo de la transversalidad. Con todo, cabe preguntarse qué valor o fuerza tuvo o tiene dicha respuesta en el conjunto del discurso actual de Podemos (y en concreto, de Pablo Iglesias).

30 Uso esta expresión para referirme a lo que se suele denominar como “gobierno de izquierdas” por un motivo que iré desgranando a lo largo de este texto: realmente ese gobierno no era “solo de izquierdas”; o si se prefiere: que para que dicho gobierno fuera investido se requería del apoyo de otras fuerzas que “no son de izquierdas” (PNV). Es cierto que el PNV tampoco es progresista, pero esta es una palabra más tenue. Aun así lo de menos es la palabra exacta que nombre al gobierno, sino su contenido.

La suma de los 161 escaños no era suficiente, por lo que eran necesarios otros votos afirmativos para que dicho propósito fructificara, lo que pasaba o bien por Ciudadanos (abstención como mínimo) o por algún partido nacionalista que diera su apoyo afirmativo (el único que podía ser es el PNV). Pero sea como fuere, se requería ir más allá de las fuerzas de izquierda que representaban esos 161 escaños³¹.

Por tanto, si se quería que ese *gobierno de cambio progresista* floreciera era necesario algún tipo de transversalidad por lo que renunciar a dicho concepto era algo inexplicable, salvo que no estuviera operando esta “racionalidad” sino su contraria (nuevas elecciones).

En tercer lugar, es probable que tenga consecuencias sobre su discurso para las nuevas elecciones. A este respecto cabe preguntarse si Podemos va a atrincherarse, o no, en la escala izquierda-derecha y moderación/radical; y si pretende “recuperar” la idea de la transversalidad, habrá que ver cómo lo hace.

La renuncia a disputar el concepto de transversalidad tuvo problemas en cuanto a la coherencia, la fortaleza de su discurso, a la pérdida de iniciativa en torno a una categoría que ha sido central para el discurso político y público de Podemos (dándole un regalo enorme al PSOE) y, finalmente, de cara a una buena fundamentación para un hipotético “gobierno del cambio progresista”.

Llegados a este punto cabe formularse la pregunta de si era posible conjugar la variable transversabilidad y cambio progresista y cuales hubieran sido sus efectos de cara al “marco”³² político resultante. Hacer esto tiene el interés de mostrar cómo hubiera sido posible desplegar otro discurso del “cambio” cargado de novedad y con posibilidades de reestablecer conexiones donde no las había. Aunque bien es verdad que esto nos aleja en parte del objetivo concreto de este artículo, me detengo en ello en el siguiente punto por si tuviera algún interés.

Transversalidad, cambio y gobierno.

¿Es posible compatibilizar lo de la transversalidad con un “gobierno progresista”? Si se quería explicar satisfactoriamente ese pacto, tal compatibilidad era necesaria. En el fondo, la cuestión era elegir entre una transversalidad que incorporara a Ciudadanos u otra que incorporara de forma desigual al nacionalismo periférico. Pero sobre esto el silencio por parte de Podemos fue notorio³³. Aun así, veamos un *hipotético* discurso centrado en la transversalidad para justificar un gobierno de cambio progresista.

1) Haber querido disputar el concepto transversalidad, por lo que de paso se estaría disputando el concepto de cambio hacia más democracia, hacia un mayor progreso o de características progresistas. Al no darse esa disputa, como ocurrió, lo que se afianzó es el discurso de la “izquierda radical”.

2) Mostrar la debilidad del concepto de transversalidad que estaba poniendo en danza el PSOE. La transversalidad no era una loa al fin de las ideologías, como el PSOE quería decir.

3) Hacer una defensa de la transversalidad en su sentido político. Esta se apoyaba en tres ideas centrales: i) en la necesidad de redibujar una “frontera” política que fuera más allá de la

31 Salvo que se quiera meter en este “grupo” a ERC o a Bildu, algo impensable a día de hoy.

32 Uso la expresión “marco” (o frame en inglés) en el sentido de Lakoff, George, *Moral politics*, University of Chicago Press, Chicago, 1996.

33 Excepción hecha del sucinto comentario antes señalado de Pablo Iglesias en “La Sexta Noche” o la entrevista realizada a Iñigo Errejón el viernes 4 en los desayunos de TVE donde sí se muestra claro a este respecto. Vid. Los desayunos de TVE, “Entrevista a Iñigo Errejón”, 4 de marzo de 2016 (en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/los-desayunos-de-tve/desayunos-tve-inigo-errejon-portavoz-podemos-congreso/3510180/>).

categoría izquierda-derecha que delimita un “nosotros y un ellos” distinto al actual; ii) Que la forma de redibujar esa frontera se apoyaba en un “nuevo conjunto de demandas” que se podía resumir en la exigencia de más y mejor democracia; una transversalidad que se concretaba en la crítica al golpeo de la crisis (por tanto, una salida diferente a las políticas austericidas), la defensa de derechos sociales y una regeneración político-institucional que hacía que el debate fuera profundizar, desarrollar, ampliar la democracia buscando un proyecto coherente entre sus distintos elementos. Y iii) un proyecto dirigido y con vocación de conectar con mayorías sociales haciendo un discurso acorde con ello y por tanto alejado de la “esquina del tablero”.

Ya solo con esto se podía descalificar el acuerdo Ciudadanos-PSOE. Lo dicho no afectaba a los contenidos concretos criticados (los reconoce igualmente). Es decir, que una de las causas principales de los males (la política económica) se mantenga en el trazo grueso de dicho acuerdo es un problema (en esto, la crítica que hizo Garzón dio en la diana). Por tanto, en este apartado, la tesis de la transversalidad no quitaba nada a la consistencia de una crítica “desde la izquierda”. Y sin embargo sí aportaba tres cuestiones: coherencia con un discurso anterior, conectar con mayorías sociales que van más allá del público característico de la izquierda (en el sentido de la defensa profunda de los DDHH como motor de referencia) y poder aterrizar mejor en el siguiente punto que señalo.

4) En el caso español, la transversalidad tiene un añadido más: definir o delimitar un espacio político de debate que sea capaz de resolver democráticamente la cuestión territorial. No es posible una transversalidad que tenga como motor el bloqueo de la cuestión territorial (en el tema de la investidura fallida la ausencia de este tema fue penoso). Se requiere un acuerdo democrático que sea capaz de ir incorporando a las fuerzas nacionalistas que hay en España con el propósito de ir buscando puntos de encuentro para abordar juntos y democráticamente los problemas que tenemos. Pensar que podemos abordar esas cuestiones sin dialogar con los partidos nacionalistas es una quimera. Esto no significa aceptar las tesis nacionalistas ni independentistas. Lo que sí significa es abrir espacios de diálogo con dichas formaciones políticas para buscar una solución democrática para el conjunto del país.

Si juntamos todo ello, la transversalidad define y delimita un concepto de país que va más allá del eje izquierda y derecha y que pretende sumar a aquellos actores dispuestos a forjar un nuevo acuerdo de convivencia para nuestro país. Por ello, el acuerdo PSOE-Ciudadanos no fue transversal porque obviaba un problema político real, aplazándolo no sabemos hasta cuándo ni dónde, y no satisfacía demandas económico-sociales transversales que necesita este país. Estaba justamente escorado hacia la derecha y hacia un “neocentralismo” que lo hace inviable como proyecto de cambio. El ejemplo notorio de que ese acuerdo no era transversal es que solo tenía 130 diputados y que todos los partidos nacionalistas se quedaban fuera. El problema del acuerdo Ciudadanos-PSOE no era solo una cuestión de izquierda-derecha, sino que era incapaz de vertebrar al conjunto del país. Lo dijeron por activa y por pasiva ERC, DyL, pero sobre todo el PNV que estaba dispuesto a votar sí a un “gobierno de cambio progresista” sin tener que estar en el gobierno.

Por tanto, ese hipotético proyecto de gobierno podría tener dos “momentos”; uno, el de la formación del gobierno en sentido estricto, que desarrolla políticas públicas pensadas para la mayoría social tanto en lo económico-social como en lo político; y otro, el de los apoyos parlamentarios y de investidura que requiere de un acuerdo mayor para ir abordando la cuestión territorial.

¿Y cuál podría ser ese “espacio político” de debate que fuera capaz de resolver democráticamente la cuestión territorial? Este acuerdo podría tener tres ejes: i) la aceptación del principio de legalidad, pues hablamos de representantes políticos que deben hacer cumplir la ley y que por coherencia la tienen que cumplir ellos los primeros (otra cosa es lo que haga la sociedad

civil, libre de hacer desobediencia); ii) crear un espacio de diálogo democrático e institucional en torno a una propuesta que no requiera reforma constitucional alguna, pero sí un cambio legal que permita conocer la voluntad democrática de nuestros ciudadanos. Eso pasa por una ley de claridad o similar; y iii) el compromiso de ir hacia una reforma constitucional, asunto este no obstante que va más allá de la cuestión territorial, todo sea dicho de paso, afectando también a otros aspectos (derechos sociales, por ejemplo), pero sabiendo que no había mayoría parlamentaria para ello, aunque se trabajaría en esa dirección.

Estos son los términos en que tal acuerdo territorial era viable. Es decir, no cabía ni la defensa de la desobediencia a la ley, ni un referéndum a la “virulé” ni prometer un proceso constituyente. Sólo -que no es poco- un acuerdo procedimental y de convivencia que empezaría por PNV con el propósito de atraer a la legalidad vigente al “independentismo unilateral” (y por la vía de ciertas demandas ir incorporando a Ciudadanos y para ciertos asuntos -reforma constitucional- al PP).

Por tanto, no cabía ni en lo social ni en lo político un gobierno característico de la izquierda radical. Hablamos de un gobierno progresista y transversal en sus múltiples sentidos, en donde las diferencias estarían en que uno sí tiene vocación de forjar nuevas mayorías sobre las que construir nuestro país (y sus retos de futuro) y el otro (PSOE-Ciudadanos) es incapaz de ello. Es decir, el debate hubiera estado entre las distintas formas de entender la transversalidad y no en la controversia *PSOE-Ciudadanos vs izquierda radical* que es el “marco”³⁴ en el que se situó Pablo Iglesias. Un debate que tendría como eje de delimitación (o frontera política de análisis) la controversia entre democratización vs desdemocratización (y no vieja izquierda vs viejo centro)³⁵.

Haber planteado así el debate -y sobre todo la famosa réplica- de investidura le hubiera dado otro lugar y otros argumentos a Podemos porque sencillamente le hubiera disputado al PSOE la “centralidad del tablero”. Un tipo de discurso sustentado en un tipo de acuerdo que comienza en la “izquierda”, que suma a un sector moderado del nacionalismo (PNV), abre las puertas al encauzamiento del catalán (DyL y ERC) y no pone vetos a la suma de otros partidos como C’s en cuestiones de tipo “regeneracionista”, instándolo a sumarse.

Evidentemente me he centrado en Podemos. Pero no solo ni principalmente hubo problemas con el “asunto del gobierno” por parte de Podemos. El PSOE también los tuvo y profundos, pero sus razones fueron diferentes³⁶. En concreto, optó por hacer un giro al “centro” debilitando su perfil de izquierdas que permitía entrar en ese espacio a todo lo que quedara a la izquierda del PSOE, actuando ambas realidades como vasos comunicantes. Aunque, a la vez, también trató de conservar un “tono de izquierda” manteniendo su oposición frontal al PP rechazando por activa y por pasiva -y pese a ciertas presiones dentro del partido hacia Sánchez- la “gran coalición” a la hora de formar gobierno³⁷. Pero sea como fuere ninguno de los dos puso todas sus armas a la hora de conseguir ese “gobierno de progreso”. Ninguno de los dos se lo creyó de verdad.

Con todo, y tras este *excursus*, la renuncia por parte de Pablo Iglesias a un discurso de la transversalidad (ya sea el hipotético relatado u otro similar) y su atrincheramiento en la escala de la izquierda más tradicional supuso un factor facilitador de cara a una mayor sintonía con los postulados de cierta izquierda que, a día de hoy, viene representando IU. Pero no solo hubo

34 Vid. Lakoff, *Moral Politics*.

35 Y que hubiera permitido plantear si se hubieran podido encontrar algunos elementos caracterizables como de “irreversibilidad relativa”. Para este concepto puede acudir a Errejón, Iñigo, “Hegemonía, estado, cambio e irreversibilidad”, 2 de julio de 2015 (en <https://www.youtube.com/watch?v=DgZJ19ArgM4>).

36 Vid. Álvarez Dorronsoro, Fdez-Llebrez y Del Río: “La relación PSOE-Podemos en el proceso de investidura”.

37 Aquí cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿la hubiera aceptado si hubiese habido una renovación del grupo dirigente del PP, empezando por Rajoy? Nunca lo sabremos.

cambios en el discurso público, sino también en otras facetas políticas. Pasemos a ello.

1.2.- Cambios organizativos: el cese de Sergio Pascual como sintomatología.

Si se tuviera que sintetizar por qué se produjo el cese del Sergio Pascual, la idea central podría resumirse en lo siguiente: el deseo de *control de la organización* por parte de Pablo Iglesias, tanto en el corto como en el medio plazo. En esta lucha por el poder se cruzan dos variables: un asunto de *lealtad* y un debate sobre la *identidad de Podemos* (sobre todo en relación al “para qué” de Podemos), que expresa ciertas diferencias discursivas (sobre todo en el sentido o dirección de su discurso político), pero no necesariamente programáticas (aunque indirectamente pueda detectarse alguna relación).

La pregunta a responder no creo que sea si hay diferencias dentro de Podemos, que las hay, ni si se han cometido errores organizativos, que se habrán cometido. Tanto lo uno como lo otro no es algo nuevo. Viene de lejos. No es el momento de detenerse en esta cuestión pues nos alargaría en exceso³⁸. Basta con retener tres ideas generales a este respecto que ayudan a situar la crisis organizativa que se dio. La primera, que diferencias en la concepción de Podemos se vienen dando desde hace tiempo; la segunda, que la configuración de esas diferencias se ha ido modificando a lo largo de este tiempo, pasando de unas diferencias que conformaban dos grupos claros (“Grupo promotor de Somosaguas” vs IA) a una realidad un tanto más nebulosa y diáfana, pero real, en la que lo único claro es que el “grupo de Somosaguas” muestra sus primeras fisuras; y la tercera, que se va gestando cierto malestar interno, ciertas incomodidades, que afectan a la vida interna (problemas de gestión territorial), pero que en ningún caso suponen un conflicto claro en torno a dos bandos netamente diferenciados en el “grupo promotor”.

Sobre estos antecedentes, a lo que hay que sumarle la variación en el discurso político que anteriormente hemos analizado, operó la crisis del cese de Sergio Pascual. Las razones concretas responden a distintos problemas territoriales internos en zonas estratégicas para Podemos como por ejemplo Euskadi³⁹ y, sobre todo, la crisis en Madrid. De la crisis madrileña conviene diferenciar la dimisión del secretario de organización de las otras dimisiones en grupo. No es del todo fácil determinar el por qué de estas últimas, que son las que le dan un sello específico a dicha crisis. A lo largo de este tiempo se han barajado diferentes hipótesis que van desde un mero acto de solidaridad hasta un intento de conformar una gestora en Madrid⁴⁰. Pero sea cual fuere el motivo real, esta situación es percibida como un pulso por el poder. En principio es analizada en clave territorial para así restarle importancia⁴¹. Sin embargo, finalmente el relato se modificó en el sentido de que deja de localizarse en un territorio (se “desterritorializa” de Madrid) y se generaliza (siendo ahora un problema de gestión de la organización). Un ejemplo notorio de este análisis fue la carta que emite Pablo Iglesias en la que se ahonda en el discurso izquierdista y se señala un problema orgánico más general que tendrá consecuencias⁴². Y serán horas más tarde cuando Pablo Iglesias tome la decisión de cesar a Sergio Pascual de manera unipersonal.

La consecuencia de toda esta crisis fue la designación de Pablo Echenique como nuevo secretario de organización, lo que fue recibido de forma muy positiva por algunos sectores como

38 Para un recorrido por Podemos, ver Del Río, “¿Es “populista” Podemos?” y del mismo autor “El Podemos actual”.

39 Vid., eldiario.es, 7 de marzo de 2016 (en http://www.eldiario.es/norte/euskadi/Podemos_Euskadi-primarias-secretaria_general-lider_0_492051424.html)

40 Rodríguez, Emmanuel, “El fin de Vistalegre”, Diagonal, 21 de marzo de 2016 (en <https://www.diagonalperiodico.net/panorama/29769-fin-vistalegre.html>)

41 Para una cronología de estos sucesos véase, entre otros, El Periódico, “Podemos, cronología de un desencuentro”, 16 de marzo de 2016 (en <http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/podemos-cronologia-desencuentro-4981622>) y Huffington Post, “Así se está desangrando Podemos”, 16 de marzo de 2016 (en http://www.huffingtonpost.es/pilar-portero-y-ana-canil/asi-desangrando-podemos_b_9481564.html).

42 Iglesias, Pablo, “Defender la belleza”, 15 de marzo de 2016 (en <http://podemos.info/defender-la-belleza-carta-de-pablo-iglesias-a-los-circulos-y-a-la-militancia-de-podemos/>).

Anticapitalistas ya que, además de ciertas proximidades ideológicas, comparten una concepción sobre el funcionamiento del partido (que proviene de la época de Vistalegre)⁴³. Y, a la vez, el desplazamiento de una persona como Sergio Pascual, que es de la plena confianza de Iñigo Errejón, supone un “golpe de autoridad” de Pablo Iglesias que conlleva un mayor control sobre la estructura interna del partido apoyándose en una más que probable modificación de la correlación de fuerzas internas en la que adquieren más protagonismo sectores precedentes de las juventudes comunistas y de izquierda anticapitalista. Como dijo Pablo Iglesias: “se abre una nueva época en Podemos”⁴⁴. Habrá que ver en qué se concreta, aunque algunos indicios pueden aventurarse, no siendo casual que, por ejemplo, ideas como la de partido-movimiento sean compartidas -aun con matices- por personas como Juan Carlos Monedero o por miembros de “Anticapitalistas”⁴⁵. Propuesta que, a su vez, tiene resonancias claras con el origen, no ya de Podemos, pero sí de IU⁴⁶. Al igual, cabe recordar, que días más tarde Teresa Rodríguez lanzó la idea de una “marea andaluza” en aras de buscar ciertas alianzas sociales y políticas con otros sectores de la izquierda andaluza⁴⁷. Por todo ello, podemos hablar de movimientos organizativos que se mueven en una misma dirección y que son una novedad respecto del pasado reciente de Podemos, tal y como Pablo Iglesias ha reconocido en una reciente entrevista⁴⁸.

En este sentido, se aprecia un acompasamiento entre estos cambios internos y el discurso público de Pablo Iglesias que hemos analizado en el apartado anterior, de tal modo que el mayor control orgánico de Pablo Iglesias se convierte también en un factor facilitador de cara a las negociaciones con IU permitiéndole, además, un control directo sobre dicho proceso a Pablo Iglesias.

1.3.- ¿Y mientras tanto qué ha hecho IU?

Para que haya un acuerdo entre dos partes es fundamental ver también lo que la otra ha hecho, de ahí que sea oportuno preguntarse por lo dicho por IU, y en concreto por Alberto Garzón, en estos cuatro meses.

En términos generales, IU no ha cambiado mucho respecto a lo que planteaba en las elecciones del 20D. Su discurso sigue siendo similar al de antaño (ruptura vs reforma), su tono también y sus alianzas son claras, haciendo del eje izquierda/derecha la variable principal de su

43 Elocuente fue, en este sentido, el twit enviado por Teresa Rodríguez con este motivo: “Tener a alguien con quien compartes modelo organizativo postulado al lugar desde donde hacerlo posible es una satisfacción. ¡@pnique power!” (18 de marzo de 2016), Vid. https://twitter.com/teresarodr_?lang=es. Igual de significativas, y en un tono similar, fueron las palabras que Juan Carlos Monedero emitió en un vídeo desde México. Vid. Juan Carlos Monedero, “Echenique y el refugiado Trotsky” (en <https://www.youtube.com/watch?v=DsJ64aS9gbE>).

44 Vid., eldiario.es, “Rueda de prensa de Pablo Iglesias”, 18 de marzo de 2016 (en http://www.eldiario.es/politica/Pablo-Iglesias-Echenique-Organizacion-Podemos_0_495901291.html) Para visualizar al completo dicha rueda de prensa, véase <https://www.youtube.com/watch?v=cFPbt9TPs7k>. En este mismo sentido se expresó Juan Carlos Monedero en una “Entrevista en Huffington post” el 23 de marzo de 2016 (en http://www.huffingtonpost.es/2016/03/23/entrevista-juan-carlos-monedero_n_9530726.html).

45 Para estos últimos, véase: Fernández, Brais, “La tarea pendiente: el partido-movimiento y la ruptura contrainstitucional”, Viento Sur, 142, diciembre 2015 (en http://vientosur.info/IMG/pdf/VS143_B_Fernández_La_tarea_pendiente_el_partido_movimiento_y_la_ruptura_contra_institucional.pdf). Planteamiento, en este caso, muy cercano al clásico “partido revolucionario” de origen trotskista. Para la relación entre partido y movimiento y la relevancia de los círculos en Juan Carlos Monedero puede verse, entre otros, el ya citado Periódico Diagonal, “Entrevista a Juan Carlos Monedero”, 9 de diciembre de 2015.

46 Sirvan de botón de muestra de ello la entrevista que Pablo Iglesias le hace a Manuel Monereo en *Otra vuelta de tuerka*, 2 de octubre de 2015 (en <http://especiales.publico.es/publico-tv/otra-vuelta-de-tuerka/533957/pablo-iglesias-entrevista-a-manolo-monereo>) o algunas de las opiniones de Julio Anguita (por ejemplo véase: El Mundo, “Entrevista a Julio Anguita”, 21 de febrero de 2016, en <http://www.elmundo.es/papel/lideres/2016/02/21/56c6ef80ca474111668b4598.html>)

47 Vid., El Mundo, 21 de marzo de 2016 (en <http://www.elmundo.es/andalucia/sevilla/2016/03/21/56eedfb1268e3e8d158b459e.html>).

48 Vid., eldiario.es, “Entrevista a Pablo Iglesias”, 11 de mayo de 2016.

discurso político. Cabe preguntarse el por qué de este discurso, en el que factores meramente ideológicos tendrán un peso no menor. Pero a la par también puede haber una pretendida búsqueda de diferenciación por la izquierda respecto a Podemos, tirando de lo que hubo en Podemos en sus comienzos y que posteriormente fue abandonado, como el proceloso asunto del proceso constituyente. Una diferenciación que, a la vez, refuerza su posición frente a quienes en IU le puedan recriminar a Alberto Garzón que se entrega al “reformismo” de Podemos.

Con todo, también se detectan movimientos facilitadores hacia la confluencia que, aunque sean de menor calado, también han actuado sobre la realidad.

En una entrevista que le hicieron a Alberto Garzón señalaba lo siguiente en relación al debate interno de IU, pero que es fácilmente extrapolable a un posicionamiento más general: “Yo creo que el eje verdadero de esta asamblea es la ruptura o la reforma, y está entre los que creemos que esto es una crisis de régimen, que tenemos una oportunidad de ir construyendo una forma de hacer política y gestionar la economía distinta, que creemos que hay que impugnar determinados aspectos de la transición; y aquellos que consideran que la ruptura democrática no es posible y, por tanto, se convierten en meros posibilistas. Ese posibilismo es el que hace que tengan alergia a conceptos como crisis de régimen o proceso constituyente, que les son ajenos. Son gente que legítimamente considera que lo que está en el marco de la política es el régimen actual y que lo que hay que hacer es ser la izquierda del régimen, de un sistema político y económico que no puede ser superado. La práctica política que se deriva de ahí es el acercamiento al PSOE, una moderación política, y eso es lo que defiende el resto de documentos. El debate no es “IU sí” o “IU no”, sino ruptura o reforma”⁴⁹.

Una reflexión de Garzón que le llevaba a emitir el siguiente juicio sobre Iñigo Errejón en esa misma entrevista, diciendo que “Errejón procede de la tradición del postmarxismo, fundamentalmente Laclau, con antecedentes en los postestructuralistas franceses de los años 60 y 70. Eso conduce a una visión donde la política ha sido reducida prácticamente a la literatura, donde para ellos lo que importa son los discursos, los relatos, lo lingüístico, los significantes vacíos, flotantes, muy desconectados de la realidad concreta material, de la economía, de las clases sociales, de las condiciones materiales. Ellos deducen que la forma de construir un pueblo es el discurso, y consideran de esa deducción que la forma de construir pueblo es gestionar el discurso de tal forma que, adaptándose al sentido común, consigas generar una masa de gente suficiente que te vote. Tiene una conclusión también, y es que tu moderas tu discurso asumiendo que la mayoría de la gente se encuentra en un espacio central del tablero. Eso significa que la transversalidad es reformista, que no opta por una ruptura democrática, sino que se mueve dentro de los límites del capitalismo”⁵⁰.

Más allá del debate teórico que suscita este comentario de Garzón (y de la simplificación que contiene respecto del planteamiento de Errejón) cabe destacar cómo sitúa a una parte de Podemos (y de IU) en un discurso reformista y moderado, que no es el que él defiende, a la par que avala las tesis “rupturistas” que se dan tanto en su formación política como, indirectamente, en otras, incluida Podemos. Unas tesis “rupturistas” que las sintetizó en un reciente artículo donde, en clave interna pero también de cara al debate más general, indicaba que “es aquí donde se sitúa el dilema central entre ruptura o reforma. Entre una reforma encaminada a hacer los cambios necesarios para reajustar el Estado a las nuevas necesidades de la acumulación de capital, coincidente con los intereses de las grandes empresas y grandes fortunas, y una ruptura que plantee una alternativa al sistema político y al régimen de acumulación, coincidente con las necesidades objetivas de las clases populares. Obsérvese que la disyuntiva no es entre un Gobierno de cambio y otro que no lo sea; todos los Gobiernos y alternativas son de cambio. Un

49 Vid. Infolibre, “Entrevista a Garzón”, 9 de abril de 2016 (en http://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/04/09/entrevista_alberto_garzon_47619_1012.html)

50 Idem.

proceso político de restauración o reforma es precisamente eso: la salida de la crisis de régimen con un Estado rearticulado, legitimado y funcional a la acumulación de capital en su nuevo tipo”⁵¹.

Pero no solo Garzón ha sido explícito en este sentido, sino que otras personas dentro de IU también han ahondado en esta misma dirección como, por ejemplo, Víctor Alonso en un reciente artículo titulado “Por una confluencia de izquierdas” donde, tras llevar a cabo una crítica al planteamiento de Errejón, señalaba que: “La democracia se construye desde el coraje cívico y el capitalismo se supera desde la izquierda. Hemos de atrevernos a la ruptura con el régimen oligárquico, sin ceder a cada paso en cuestiones básicas. Coincido en este caso con Alberto Garzón en que el debate hoy una vez más está entre reforma o ruptura, en términos semejantes al que ya Rosa Luxemburgo alumbrara en la izquierda europea hace un siglo”⁵².

Al igual cabe considerar las reflexiones llevadas a cabo por Manuel Monereo. La función de Monereo no es baladí pues actúa como “generador de puentes” entre ambos mundos al ser un gran conocedor de IU y por su actual acercamiento a Podemos. Un planteamiento que queda satisfactoriamente recogido cuando señalaba que “Se debería evitar, para ir resumiendo, los falsos debates, oponiendo transversalidad a la ampliación de las alianzas políticas de Podemos. El objetivo de estas elecciones debería ser construir la alternativa a las derechas y a las políticas de las derechas, definiendo un proyecto en positivo, en positivo, de un nuevo país”⁵³. A todo esto hay que sumarle los constantes llamamientos que viene haciendo Julio Anguita a dicha unidad, con el respectivo recordatorio de su discurso de los 90⁵⁴.

Por tanto, son evidentes los guiños discursivos y político que se han dado en IU hacia un sector de Podemos y hacia la “coalición electoral” con dicha formación, lo que retroalimenta lo ocurrido en Podemos en estos meses.

¿Y qué decir desde el punto de vista organizativo? En este sentido, IU también está en un debate interno de cara a aclarar su línea política. Hay tres sectores. Por un lado está Alberto Garzón, por otro, Gaspar Llamazares y por último el propio Cayo Lara que conforma una corriente específica diferenciándose de Garzón⁵⁵.

En esta disputa por el poder y el sentido de IU cabe señalar dos cuestiones. Por un lado, Garzón es quien es más proclive a la “confluencia electoral” y por otro que Garzón está recogiendo los apoyos mayoritarios dentro de la organización. Por tanto, en esta parte del tablero también se detectan movimientos organizativos que apuntan y facilitan un posible acuerdo electoral con Podemos.

51 Garzón, Alberto, “Sí a la confluencia: cinco tesis sobre el momento político”, eldiario.es, 1 de mayo de 2016 (en http://www.eldiario.es/tribunaabierta/confluencia-tesis-momento-politico_6_511358871.html).

52 Alonso, Víctor, “Por una confluencia de izquierdas”, Contexto y acción, 13 de abril de 2016 (en <http://ctxt.es/es/20160406/Firmas/5390/Podemos-IU-mareas-frente-de-izquierdas-confluencias-Tribunas-y-Debates.htm>). Cabría hacer una consideración crítica sobre las palabras de Alonso y de Garzón en relación con el pensamiento de Errejón, pues deforman su planteamiento. Pero debido a lo prolijo de esta tarea lo dejaré para otro momento. Para una aproximación rigurosa a esto puede verse: Flores, Gabriel, “La hipótesis Errejón”, Diario Público, 9 de mayo de 2016 (en <http://radicaleslibres.es/la-hipotesis-errejon-2/>).

53 Monereo, Manuel, “El juego terminó: ¿regeneración o ruptura democrática”, Cuartopoder, 25 de abril de 2016 (en <http://www.cuartopoder.es/cartaalamauta/2016/04/25/el-juego-termino-regeneracion-o-ruptura-democratica/371>). Con un título similar y en un sentido parecido se expresó algunos meses antes Jaime Pastor (Vid. Pastor, Jaime, “¿Cambio regeneracionista o rupturista?”, Viento Sur, 29 de noviembre de 2015, en https://www.vientosur.info/IMG/article_PDF/article_a10736.pdf).

54 Vid. Diario Público, 25 de abril de 2016 (en <http://www.publico.es/politica/anguita-vuelve-llamar-confluencia-iu.html>). De la labor positiva jugada en todo esto tanto por Manuel Monereo como por Julio Anguita también ha hablado Pablo Iglesias. Vid., eldiario.es, “Entrevista a Pablo Iglesias”, 11 de mayo de 2016.

55 Vid. Infolibre, 29 de marzo de 2016 (en http://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/03/29/lara_apoyara_las_tesis_sector_critico_con_garzon_proxima_asamblea_iu_46968_1012.html).

La primera consulta interna hecha es indicativa de esto. La pregunta formulada, como también pasara en el PSOE y en Podemos, es una pregunta lo suficientemente inconcreta como para que no haya una respuesta negativa. Pero sí le da una legitimidad clara. Si bien, la participación fue bastante baja (lo que indica que hay ciertas diferencias y problemas en el seno de la organización), también lo es que el voto afirmativo fue apabullante⁵⁶.

Por tanto, también aquí detectamos ciertos movimientos que van en la misma dirección señalada.

1.4.- Los nuevos factores facilitadores son importantes, pero insuficientes.

De este modo, si juntamos todo lo dicho, se detectan que tanto en una como en otra formación política (Podemos e IU) se han dado pasos hacia una mayor facilitación del acuerdo, lo cual es novedoso en relación a lo ocurrido antes del 20D. Pasos que afectan tanto al encaje discursivo de ambas partes (donde el “lenguaje” y la “simbología” de la izquierda ha cumplido una función crucial) como a ciertos movimientos organizativos⁵⁷.

No obstante, que estos factores actúen como facilitadores no significa que se expliquen como parte de una determinada estrategia. De hecho, queda por demostrar que haya una relación causal entre estos cambios y el objetivo de la “confluencia electoral”; es decir, que los cambios producidos estuvieran motivados por llegar a dicho objetivo⁵⁸. Incluso cabe considerar que los cambios analizados respondieran a cuestiones meramente tácticas y coyunturales del momento. A este respecto las hipótesis son variadas. Pero ello no quita para señalar que sea cierto que tales cambios y los pasos dados se han terminado retroalimentando y hayan servido para facilitar el camino hacia el acuerdo, aunque esto no tenga que implicar un reflejo mecánico ni automático en todos sus elementos programáticos⁵⁹. En cualquier caso, podrían ser entendidos al modo que hizo Alexis de Tocqueville cuando enfatizaba la importancia de las “consecuencias no intencionales” en la vida política⁶⁰.

Con todo, aunque estos factores facilitadores han podido ser importantes, pudiendo ser vistas como buenas “pistas de aterrizaje”, no son suficientes de cara al éxito de una “coalición electoral”. Para ello es crucial atender a otro factor de carácter instrumental que sí ha cumplido una función determinante en todo este caminar y que tiene que ver con el rédito electoral, incluida, la posibilidad del *sorpasso*.

2.- EL RÉDITO ELECTORAL Y LA FUERZA DE LA VISUALIZACIÓN DEL SORPASSO COMO RAZONES PRINCIPALES.

Que desde un punto de vista electoral no presentar una misma candidatura restaba efectividad a la hora del recuento de escaños era algo sabido. Solo bastaba con conocer someramente nuestro sistema electoral para saber y determinar tal cosa. La pérdida de los mal

56 El sí rondó el 85%. Para datos más específicos de esta consulta véase, El País, 5 de mayo de 2016 (en http://politica.elpais.com/politica/2016/05/05/actualidad/1462432115_095421.html).

57 De la importancia de estos movimientos internos para el éxito de la coalición ha hablado Pablo Iglesias en una reciente entrevista. No es casual que, además obviamente de Pablo Echenique, personas como Irene Montero, Rafael Mayoral o Juanma del Olmo hayan tenido un peso fundamental. Vid., eldiario.es, “Entrevista a Pablo Iglesias”, 11 de mayo de 2016.

58 Si atendemos a las palabras de Pablo Iglesias parece indicar que sí cuando afirma que “lo que ha ocurrido ahora es el resultado de lo que hemos venido haciendo en los últimos meses”, aunque en esa misma entrevista afirma que fue “hace un mes en el que lo empecé a pensar”. Vid., *idem*.

59 Conviene recordar que un programa electoral no es lo mismo que un discurso político.

60 Tocqueville, Alexis, *La democracia en América*, Alianza, Madrid, 2005.

llamados “restos” hace que muchos votos no contabilicen y se “pierdan” a la hora del recuento. Esto lo ha sufrido notablemente IU, pero también lo ha padecido -aunque en menor medida- el voto de Podemos en zonas pequeñas y del interior. Tal dato no es una novedad para estos cuatro meses. Simplemente se ha confirmado algo que se sabía. De hecho, ese hándicap siempre ha estado puesto encima de la mesa, por lo que no supone cambio alguno respecto a antes del 20D.

Lo que sí que ha sido una novedad es la constatación empírica de los apoyos recibidos por ambas formaciones. En una situación de crisis como la vivida -y que todavía coletea aunque va perdiendo intensidad- se confirman dos cuestiones: por un lado, que IU no ha desaparecido y, por otro, que en la correlación de fuerzas entre ambas formaciones la que tiene capacidad para desplegar un mayor número de votos es Podemos, dándose una proporción aritmética de 5 a 1 en número de votos. Es decir, ni Podemos ha podido absorber a IU, ni Podemos es un globo que pincharía a la primeras de cambio⁶¹. Estos hechos clarifican el panorama político tanto en las posiciones de poder, de tal modo que deja claro quién tiene más peso, así como en la persistencia de los actores políticos (por lo menos en el corto plazo). Todo ello facilita la forma en la que entablar conversaciones para la “coalición electoral”, pues se parte de unas posiciones de poder y de liderazgos⁶² asumidas por ambas formaciones, aunque conviene recordar que este asunto nunca dejará de formar parte de sus disputas, como lo refleja el debate sobre las listas electorales.

Al igual cabe argüir que en estos cuatro meses las tendencias en las encuestas han sido dispares, de tal modo que IU sí mostraba un claro ascenso (aunque quedara muy lejos de Podemos), mientras que en Podemos no era así. Y aunque esa tendencia se diera, ocurriría que IU se vería castigado electoralmente en cuanto a su representación parlamentaria, siendo muy probable que esto también haya tenido su peso a la hora de incentivar el acuerdo y de fijar algunas condiciones del mismo.

No obstante, aunque insertado dentro de esta “razón” electoral, lo más novedoso está probablemente en la dimensión subjetiva que proyecta dicha alianza, algo que estaba presente con anterioridad pero sustentado o bien en encuestas o bien en experiencias municipales que hacía difícil una traslación y visualización mecánica. Sin embargo, ahora, una mera lectura superficial de los datos acaecidos el 20D dibujan la imagen del *sorpasso* de tal modo que la suma de Podemos e IU supera en votos al PSOE⁶³.

La fuerza de esta suma no está tanto en su dimensión matemática, es decir, en que sea una verdad comprobable tal resultado. Son muchas las variables que entran en juego en estas correlaciones como para emitir un juicio tajante a este respecto.

Por ejemplo, no se sabe si lo que suma Podemos separado de IU lo sumaría igual si fueran juntos, como tampoco se sabe si lo que suma IU por separado lo haría yendo junto a Podemos, ni tampoco si al juntarse ambos -y otras formaciones- el efecto multiplicador deje atrás incluso los resultados actuales. La mayoría de los partidos operan sobre estas variables, pero la

61 En esta cuestión se suele hablar del suelo de IU y del techo de Podemos (vid. Rosa, Isaac, “Con tu techo y mi suelo, vamos juntos compañeros”, [eldiario.es](http://www.eldiario.es/zonacritica/confluencia_IU_Podemos_6_512758741.html), 5 de mayo de 2016, en http://www.eldiario.es/zonacritica/confluencia_IU_Podemos_6_512758741.html). Considero que tales expresiones no son del todo claras. Nunca sabemos a priori ni el suelo ni el techo de ningún partido. Y si no que se lo pregunten a UPyD. Para el caso de Podemos, cuanto menos, hace falta más perspectiva histórica para poder decir algo así de rotundo. Entrar en esos terrenos es abonar más si cabe la especulación.

62 Como dice Pablo Iglesias: “Reconozco la enorme generosidad por parte de Alberto de que una organización que no es la mía asuma que yo soy su candidato a la Presidencia del Gobierno, igual que con Compromiso o con compañeros que se han juntado en Cataluña y Galicia”. Vid., [eldiario.es](http://www.eldiario.es), “Entrevista a Pablo Iglesias”, 11 de mayo de 2016.

63 Y se podría añadir que de ahí para arriba.

incertidumbre (y novedad) de estos datos no permite hacer un análisis muy sólido⁶⁴. Es decir, la “confluencia electoral” está abierta a tres posibilidades: a que se produzca una mera suma de votos (que mejoraría en escaños), a que se produzca una resta o a que se dé un efecto multiplicador. En términos estrictos se puede decir que la cuestión estará en lo siguiente: que la suma por la izquierda -cosa no difícil de que se dé si tenemos en cuenta el acercamiento en los discursos antes analizados- no suponga una resta por el “centro”. Todo ello dependerá de cómo se haga en lo concreto dicha alianza y de cómo reaccionen los adversarios.

Pero si bien matemáticamente no es un asunto fácil de resolver a día de hoy, siendo un asidero resbaladizo, sí hay un factor subjetivo que puede ser clave en todo ello. Tras los resultados obtenidos, la percepción social y política es que el *sorpasso* es cuanto menos una simple realidad y que el momento de llevarlo a cabo es ahora. Esta visibilización empieza a ser un elemento constitutivo del discurso “pro-confluencia electoral” hasta el punto de que puede mover fuerzas donde antaño no las había⁶⁵. Esto es, ser capaz de generar una ilusión movilizadora desde el punto de vista electoral que haga que las previsiones de hoy se terminen cumpliendo. Y ya se sabe que en todo momento de crisis el “juego” de las expectativas es un factor relevante para el cambio⁶⁶. Si la “coalición electoral” es capaz de tocar esa tecla emocional habrá hecho mucho en favor de su éxito⁶⁷. En ese sentido, cabe preguntarse si esa “ilusión” traspasará la frontera “identitaria del voto de izquierda”, estando por ver que con dicho voto “identitario de izquierda” sea suficiente para ello. Un éxito, no obstante, que a día de hoy se sigue midiendo no solo en adelantar al PSOE sino en ganarle al PP. Como dice Pablo Iglesias: “El *sorpasso* tiene sentido si significa superar al PP”⁶⁸.

Pese a que ese sea el motivo declarado y perseguido, cabe reconocer que el *sorpasso* comenzaría con la posibilidad de adelantar al PSOE. Y en este hipotético caso cabe diferenciar dos escenarios a la hora de dicho *sorpasso*. Puede ser que se dé en términos porcentuales de voto y de escaños. Pero también puede ocurrir que se dé en votos, pero no necesariamente en el número de escaños⁶⁹. Esto dependerá de como se distribuya el voto y de a quién le quite el último escaño circunscripción por circunscripción. Pero sea como fuere, el primer paso es determinar quién será la fuerza política que desde la izquierda capitalice el voto. Este es el quid de la cuestión. Por todo ello, se puede aducir un acto de realismo⁷⁰ en los protagonistas a la hora de apostar por dicha “coalición electoral” que tiene en el rédito electoral, *sorpasso* incluido, un elemento clave de su porqué.

Con todo, las posibilidades de victoria pasarían por reconocer que de cara a la

64 Para un análisis cuantitativo más detallado sobre este menester, ver Fernández-Albertos, José, “Las consecuencias electorales de una coalición entre Podemos e IU”, eldiario.es, 8 de mayo de 2016 (en http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/consecuencias-electorales-coalicion-Podemos-IU_6_513808615.html)

65 Como afirmaba Alberto Garzón: “Soy de los que cree que como mínimo quedamos segunda fuerza y vamos a pelear por quedar primeros” (vid. La Vanguardia, 4 de mayo de 2016, en <http://www.lavanguardia.com/politica/20160504/401549124909/alberto-garzon-sorpasso-psoe-ganar-pp-confluencia-podemos.html>). Por su parte Pablo Iglesias habla de “oportunidad histórica de ganar al PP” (vid. eldiario.es, “Entrevista a Pablo Iglesias”, 11 de mayo de 2016).

66 Sánchez-Cuenca, Ignacio, “La masa crítica de Podemos”, Infolibre, 14 de octubre de 2015 (en http://www.infolibre.es/noticias/opinion/2015/10/14/la_masa_critica_podemos_39137_1023.html).

67 En este sentido hablaba Fernando Vallespin en Infolibre, 4 de mayo de 2016 (en http://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/05/04/claves_sondeo_cis_49272_1012.html) y también escribía sobre ello Marcos Sanz Aguero, “Podemos: electorado movilizado y expectante ante una coalición con IU”, 5 de mayo de 2016 (en <http://metroscoopia.org/podemos-electorado-movilizado-y-expectante-ante-una-coalicion-con-iu/>).

68 Vid. El Mundo, 4 de mayo de 2016 (en <http://www.elmundo.es/espana/2016/05/04/5729a4a7468aeb995f8b4612.html>).

69 Vid., “Encuesta Celeste-Tel”, eldiario.es, 9 de mayo de 2016 (en http://www.eldiario.es/politica/PSOE-coalicion-Podemos-IU-mayoria-absoluta_0_514099234.html)

70 Uso la expresión *realismo* en su sentido epistemológico. Para el *realismo* en política véase la obra de Nicolás Maquiavelo.

governabilidad es difícil que esta se dé sin la participación del PSOE. En esto, también, las tesis iniciales se han visto modificadas. Las declaraciones de Pablo Iglesias a este respecto son elocuentes cuando habla del PSOE como un “aliado”, llama a rebajar el “tono” entre ambas formaciones y ve con buenos ojos que Pedro Sánchez sea vicepresidente en un hipotético gobierno de Podemos⁷¹. Aun en este caso, es preciso formular una pregunta: si ha sido imposible que el PSOE, para formar gobierno, se apoye en Podemos estando este por debajo suya, ¿es factible pensar que el PSOE le va a dar un apoyo a un gobierno presidido por Pablo Iglesias? Y en un orden de cosas similar, aunque no idéntica: ¿cómo repercutiría, en la autorreflexión de Podemos, si Podemos-IU multiplica sus votos y adelanta al PSOE y, sin embargo, el PP con Ciudadanos llega al Gobierno con la abstención (o el apoyo) del PSOE? ¿No mermaría esto las ilusiones y las expectativas suscitadas por la coalición?

No obstante, queda mucho tiempo para saber cómo va a terminar todo ello desde el punto de vista electoral, aunque el envite está puesto encima de la mesa. Pero sí se puede afirmar que si se quiere dar un porqué de todo este proceso es el motivo del rédito electoral y la visualización del *sorpasso* tras el 20D el factor determinante que ha desencadenado la posibilidad real de una candidatura entre distintas fuerzas políticas a la izquierda del PSOE. Es más, probablemente este argumento instrumental sea el que unifique a los distintos sectores que hay en cada formación de cara a dicha iniciativa, pese a las distintas percepciones que puedan tener sobre la misma. Un argumento, todo hay que decirlo, básico en política y que muestra la continuidad entre la vieja y la nueva política, donde la variable ganar sigue siendo común a toda ella. Y es que este no es un rasgo ni nuevo ni viejo de la política democrática, sino que lo es de la política democrática, sin más.

En cualquier caso, que se hayan puesto encima de la mesa ciertos factores facilitadores y que a la par haya un claro motivo de carácter político instrumental (el *sorpasso*) no es tampoco garantía para que dicha “coalición electoral” haya fructificado, pues siempre hay otra serie de elementos más “mundanos” que caracterizan a cualquier proceso negociador de esta índole. Para finalizar nuestro recorrido abordaré el último cambio acaecido y alguno de los escollos que han surgido.

3.- LA ACEPTACIÓN DE UNA COALICIÓN ELECTORAL ESTATAL Y ALGUNOS ESCOLLOS SORTEADOS.

3.1.- Una coalición electoral estatal.

Uno de los grandes problemas que se dieron en el anterior proceso fue ponerse de acuerdo sobre qué fórmula era la mejor para llevar a cabo dicha “confluencia electoral”. En esto había un desacuerdo profundo pues Podemos no solo no creía en un “frente de izquierdas”,⁷² sino que había votado que no era posible llegar a acuerdos más allá del ámbito autonómico⁷³ y que la forma tradicional de una coalición no era la deseable. Sin embargo, este ha sido uno de los grandes cambios que han permitido el acuerdo: que Podemos desde el inicio de las negociaciones

71 Vid. El Mundo, 4 de mayo de 2016 (<http://www.elmundo.es/espana/2016/05/04/5729a4a7468aeb995f8b4612.html>), El Mundo, 5 de mayo de 2016 (<http://www.elmundo.es/espana/2016/05/05/572afb5bca4741fd3c8b45a7.html>) y eldiario.es., “Entrevista a Pablo Iglesias”, 11 de mayo de 2016.

72 Para una crítica al “frente de izquierdas” por parte de Pablo Iglesias en el sentido de que no sirve electoralmente hablando, véase su intervención en *Fort Apache*, 11 de julio de 2015 (en <https://www.youtube.com/watch?v=JfrktpFiKHw&app=desktop>). En un sentido similar, véase también la reciente entrevista a Juan Carlos Monedero en Horizontal, 21 de marzo de 2016 (en <http://horizontal.mx/la-politica-es-conflicto-entrevista-a-juan-carlos-monedero/>).

73 Decisión aprobada por el 85% y con una participación del 11.6%. Vid., eldiario.es, 25 de julio de 2015 (en http://www.eldiario.es/politica/participantes-referendum-Podemos-territoriales-generales_0_412958922.html).

ha aceptado tanto que la forma legal y política sea la de una coalición como que esta sea de ámbito estatal o nacional⁷⁴.

Es cierto que no había un acuerdo pleno en la formación morada sobre su contenido concreto ya que unos buscaban una confluencia “a todos los efectos, una suerte de fusión con la federación de izquierdas respetando su especificidad”⁷⁵ y otros eran más proclives a buscar un acuerdo instrumental⁷⁶ de carácter meramente electoral donde se primara los beneficios electorales resultantes de cara a eludir los problemas de la ley electoral y en el que las organizaciones tuvieran una gran autonomía junto a un mínimo común. Objetivo este que coincidía con una exigencia característica de IU de que “cada parte debe verse reconocida y mantener su identidad”⁷⁷. Pese al intento de algunas personas de Podemos y de ciertas experiencias municipalistas de reeditar el modelo inspirado en “Ahora Madrid”⁷⁸, finalmente, lo que ha triunfado es la creación de una “coalición electoral” de ámbito estatal entre distintas formaciones políticas de izquierdas en las que hay una autonomía no menor de las organizaciones que afecta a aspectos tales como la financiación y parte de la campaña y del programa.

Como reza el primer acuerdo publicado: “es una coalición electoral en la que los partidos participan con sus correspondientes siglas, que quedará registrada con la fórmula general [y] con una relación de todos los partidos que la integran”⁷⁹. Y continúa diciendo que “las organizaciones firmantes de la coalición reconocen las identidades de cada una y su programa así como los diferentes liderazgos. El acuerdo garantiza la visualización de las imágenes y logos de cada organización en los materiales de comunicación que cada fuerza quiera utilizar en su campaña, así como en las papeletas de votación”⁸⁰.

Tomar este camino ha sido crucial para el éxito de este propósito, ya que uno de los problemas fundamentales que tenía el anterior intento, el de antes del 20D, fue el de pretender extender y trasladar el modelo municipalista a una realidad estatal de cara a unas elecciones generales. Asumir de manera realista⁸¹ que se habla de una “coalición electoral” entre partidos con trayectorias diferentes, y no de otra cosa, es algo que ha ayudado mucho a que este proceso haya llegado a buen puerto. De ahí el acuerdo y la forma del mismo.

Con todo, ha habido aspectos que no han podido caer en la parte de la autonomía como por ejemplo la formación del grupo parlamentario ya que legalmente es difícil que así sea por lo que el formato “confederal” adquiere una realidad casi inapelable⁸². Y, del mismo modo, se ha llegado a un acuerdo de mínimos común programático (y en la realización de la campaña) que recoge aspectos más generales o concretos, en función de las materias de las que hablemos (económico, social, político-institucional, medioambiental e internacional)⁸³, y caracterizado por un

74 Esta decisión ya fue trasladada por Podemos a IU a finales de abril del presente año. Vid. El País, 27 de abril de 2016 (en http://politica.elpais.com/politica/2016/04/26/actualidad/1461705549_168652.html)

75 Vid., El País, 21 de abril de 2016 (en http://politica.elpais.com/politica/2016/04/20/actualidad/1461170353_453884.html)

76 Idem

77 Vid., Infolibre, 3 de marzo de 2016 (en http://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/03/03/garzon_apuesta_por_una_confluencia_entre_podemos_hay_nuevas_elecciones_45839_1012.html).

78 Vid., Manifiesto “A por todas”, 30 de abril de 2016 (en <https://www.diagonalperiodico.net/panorama/30250-por-todas.html>).

79 Vid., eldiario.es, “Texto completo del acuerdo Podemos e IU para confluir en “Unidos sí se puede”, 9 de mayo de 2015.

80 Idem

81 Para el uso del término *realismo* ver supra nota 70.

82 De hecho, queda por ver cómo se articulará políticamente este acuerdo estatal con las distintas confluencias territoriales.

83 Vid., “Acuerdo 26J_final” (programa común Podemos-IU), 10 de mayo de 2016 (en http://www.eldiario.es/politica/DOCUMENTO-programa-puntos-Podemos-IU_0_514449294.html).

tono más “atenuado” debido, probablemente, a que esté pensando para cierta acción de gobierno.

En definitiva, sobre el papel siguen siendo dos organizaciones diferentes (o más, pues el pacto está abierto a otras -de hecho Equo también está) que llegan a un acuerdo concreto para estos comicios conformando una “coalición electoral” con amplios espacios de autonomía organizativa y un acuerdo común programático refrendados en 50 puntos básicos.

No obstante, que esto sea así no quita para preguntarse si el proceso abierto puede tener mayor repercusión que lo dicho sobre la vida de ambas organizaciones. Por ahora, es pronto para saberlo⁸⁴. Así mismo, cabe interrogarse por cómo se va a articular satisfactoriamente ese programa común y los distintos discursos políticos con los que puede ser abordado e interpretado, en donde el sello de la izquierda tradicional en tales discursos tiene una realidad insoslayable, a lo que se le ha de sumar que las dos formaciones nodrizas del acuerdo son partidos ubicados netamente en la izquierda social y política (a la izquierda del PSOE). Pretender que una coalición en la que está el PCE u otros sectores de la izquierda más tradicional no sea identificada con dicho espacio político, y más tras los acercamientos discursivos analizados, parece algo complicado. Seguramente el “tempus” electoral y los distintos movimientos que se den nos dará alguna respuesta a este respecto⁸⁵. Hasta el momento basta con señalar que gestionar todo esto no será sencillo, pudiendo tener el problema añadido de mostrar ciertas “fisuras” en los discursos que pueden no ser comprendidas por el electorado. Hasta que no se concrete, y no ya en el papel sino en su quehacer cotidiano, poco más se puede aventurar.

Aun así, como pasa en todos estos procesos, ha habido escollos que han estado a punto de hacerlo quebrar.

3.2.- La formación de las listas: el gran escollo sorteado.

Es cierto que todo ha sido hecho en tiempo récord y que dicho factor ha tenido que influir en la gestación y desarrollo del proceso. Pero conviene señalar que la transparencia ha brillado por su ausencia y los retrasos en el conocimiento del acuerdo para saber qué votar no han sido menores (aunque finalmente subsanados).

Del mismo modo, es de destacar que este acuerdo debe ser aprobado por sus respectivas militancias, con preguntas propuestas por cada formación muy similares entre sí y en el que el grado de participación será un factor a tener en cuenta. Finalmente, y como era de prever, los resultados han sido claramente a favor en ambos casos y con unos índices de participación un tanto similares a las últimas consultas de cada formación. En el caso de Podemos han votado 144.568 personas, lo que supone un 35% del censo total y un 60% del “censo activo”, y con un voto a favor de un 98%⁸⁶. Y en el de IU han votado 23.109 personas (sobre un censo de 70.000 militantes y simpatizantes) y con un voto a favor de un 87.8%, unos resultados un poco por encima de los de la semana anterior⁸⁷.

84 Sobre este asunto ha hablado Pablo Iglesias en la mencionada entrevista a eldiario.es, aunque sin hacer grandes precisiones. Vid. eldiario.es, “Entrevista a Pablo Iglesias”, 11 de mayo de 2015.

85 Probablemente el deseo de “salir de esa esquina”, junto al rédito electoral que comporta, explique la propuesta hecha el día 10 de marzo por Podemos por buscar un acuerdo electoral para el senado con el PSOE. Propuesta desechada por Pedro Sánchez con un “No, Gracias”. Respuesta, por cierto, un tanto incoherente con lo que, por ejemplo, el propio PSPV había planteado para su comunidad. Vid. “Carta de Podemos al PSOE”, 10 de mayo de 2016 (en <http://podemos.info/>). Para la respuesta del PSOE ver http://www.elconfidencialdigital.com/politica/Pedro-Sanchez-Podemos-PSOE-Senado_0_2707529225.html.

86 Vid. eldiario.es, 12 de mayo de 2016 (1) (en http://www.eldiario.es/politica/Podemos-aprueba-consulta-confluencia-IU_0_515149286.html)

87 Vid., eldiario.es, 12 de mayo de 2016 (2) (en http://www.eldiario.es/politica/IU-ratifican-abrumadora-electoral-Podemos_0_515148757.html).

Igualmente conviene recordar que la cuestión del nombre ha sido de los asuntos que más ha tardado en resolverse. La “marca” en todos estos asuntos es importante. Si quedaba reducido a ambas siglas había el peligro de que fuera visto como una “sopa de siglas” y en la que la palabra *izquierda* tendría una presencia evidente. Finalmente, la opción tomada ha sido la de “Unidos Podemos”⁸⁸, aunque -según Adolfo Barrena- dicha “denominación no va a operar en campaña” y “en los logotipos que llevan las papeletas aparecerán los logos de los partidos”⁸⁹.

Pero donde realmente ha estado el gran escollo ha sido en la confección de las listas, que ha tenido contra las cuerdas al éxito de la “coalición electoral”. Este hecho no era sencillo de cuadrar, pues había muchos intereses en juego, incluido cómo quedaban los respectivos liderazgos, en concreto el de Alberto Garzón. Finalmente, todo parece indicar que el acuerdo ha generado un buen ajuste en las distintas correlaciones de fuerza tanto entre las partes de la coalición, como en el seno de cada organización -por lo menos en Podemos-. Un problema, el de la confección de las listas, que es característico de todo partido político pues es la concreción personal de cómo se distribuye el poder en el seno de toda organización. Algo que ni la nueva ni la vieja política puede eludir. Solo cabe hacerlo mejor o peor, pero es imposible de evitar que se den fricciones y conflictos de esta índole.

4.- TRES CONCLUSIONES Y ALGUNAS PREGUNTAS PARA EL FUTURO.

Todo este recorrido nos lleva a tres conclusiones.

En primer lugar, que en estos cuatro meses se han dado toda una serie de movimientos en Podemos, y también en IU, que han hecho posible pensar una “coalición electoral” que llegue a un buen puerto. Por un lado, ha habido nuevos factores facilitadores que han allanado el camino. Y por otro, las condiciones concretas puestas encima de la mesa han sido más favorables que hace 6 meses, destacando, principalmente, aunque no solo, la aceptación de la fórmula de “coalición electoral estatal” y el reconocimiento de la autonomía de cada organización.

En segundo lugar, que el *core* que la sustenta tiene sus raíces más en elementos característicos de la izquierda tradicional que en otras variables teórico políticas. Es verdad que las diferentes escalas que intervienen en el debate político (nuevo/viejo, izquierda/derecha y moderación/radicalismo⁹⁰) tienen una relación compleja entre sí⁹¹, de tal modo que, por ejemplo, siempre lo nuevo (o lo viejo) viene cargado con “algo” de izquierda o derecha, así como con “algo” de moderación o radicalismo. Y lo mismo podríamos decir si tomáramos a cada una de ellas como variables independientes. Es decir, las escalas no se dan en forma “pura”, siendo la clave analizar e interpretar como se relacionan. Pero no será igual tirar, principalmente, de una de ellas que de otra. En este caso, todo parece indicar que el eje vertebrador de su discurso político, aunque no el único, es la escala ideológica identificada con cierta izquierda, la situada a la izquierda del PSOE, no siendo impensable que reaparezca la tesis de las “dos orillas”, aunque con un lenguaje diferente⁹². Un eje vertebrador que tiene el peligro de activar la escala moderación/radicalismo y a la vez no acentuar el eje de lo más “nuevo”. Sin embargo, desde el punto de vista programático

88 Vid., eldiario.es, 13 de mayo de 2016 (en http://www.eldiario.es/politica/nombre-coalicion-Podemos-IU-llamara_0_515499283.html)

89 Vid. Infolibre, 15 de mayo de 2016 (en http://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/05/13/iu_precisa_que_marca_unidos_podemos_usara_campana_49740_1012.html?platform=hootsuite).

90 Vid. Del Río, Eugenio, “¿Es “populista” Podemos?” y Fdez-Llebrez, Fernando, “La crisis y sus contextos. Cambio político en España y sus incertidumbres (2014-2015)”, en *Revista Historia Actual* (en prensa).

91 Para la idea de complejidad, véase Morin, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, Barcelona, 1994.

92 Un ejemplo muy reciente de esta posible deriva la tenemos en el artículo ya citado de Manuel Monereo “El juego terminó: ¿regeneración o ruptura democrática?”.

común sí se detecta cierta “atenuación”, aunque está “rodeado” de elementos que no le favorecen, siendo crucial atender cómo y en qué sentido se van a relacionar ambas facetas, y qué espacio queda para un planteamiento más transversal.

Y en tercer lugar, que el motor principal que activa dicha iniciativa es el del rédito electoral y la capacidad movilizadora del *sorpasso*, siendo esta la gran idea fuerza que permite sortear escollos y hacer pensable lo que hace unos meses no lo era. Una perspectiva de carácter instrumental que hace del corto plazo la variable principal de su éxito, algo característico de la política democrática moderna (sin más adjetivo). Aun así, la pregunta clave sigue siendo la misma: ¿esta “coalición electoral de izquierdas” tendrá capacidad para multiplicar, sumar o restar?

Tomadas en conjunto estas tres conclusiones se comprueba que el tiempo no ha pasado en balde, de tal modo que los actores y los escenarios políticos deben ser comprendidos como “realidades vivas y contingentes” que moldean y son moldeados por la realidad, tal y como ya Maquiavelo nos advirtiera⁹³. Esto ha sido así hasta ahora, y seguramente también lo sea hasta las elecciones del 26J.

Del mismo modo, este recorrido nos deja tres preguntas más en el aire. La primera, cuál va ser la reacción de los diferentes actores y en concreto del PSOE de cara a contrarrestar este movimiento. Todo apunta a que lo señalará en clave ideológica: es decir, identificando esta suma como la de la vieja izquierda tradicional y despojándola de lo nuevo que pueda tener, para sacarla de la “centralidad del tablero” (otra cosa es que lo consiga)⁹⁴. La segunda, ¿cuáles son los problemas que, aun en la hipótesis exitosa, tal confluencia tendrá que abordar ya que su mera existencia los conlleva? (por ejemplo, la gestión de ese grupo parlamentario tan denso, amplio y diverso o la relación entre un proyecto como este más definido por el corto plazo -ahora es el momento- y otro con más recorrido político). Y la tercera: qué es lo que en términos políticos queda desplazado de dicha alianza y cual sería su repercusión sobre los proyectos iniciales tanto de Podemos como de IU.

Pero estas tres preguntas requieren un cierto detenimiento para su análisis lo que alargaría en exceso estas páginas, de ahí que serán abordadas en otro momento.

Mientras tanto, queda esperar y estar atentos a nuevos acontecimientos.

93 Para esta cuestión, véanse de Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe*, Espasa Calpe, Madrid, 2001 y *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Alianza, Madrid, 2000.

94 Aun así, empecinarse en esta vereda podría no darle los frutos deseados. El PSOE de lo que debería preocuparse es de proponer un proyecto sólido de país, cosa que todavía no ha hecho.